SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, PARA EL TIPO SUPERIOR

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL 2022

	Actividades de planeación, promoción y seguimiento de la Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta de cada Actividad	2022
					ENERO 1 2 3 4 5 / FEBRERO 6 7 8 9 / MARZO 10 11 12 13 / ABRIL 14 15 16 17 / MAYO 18 19 20 21 / JUNIO 22 23 24 25 26 / JULIO 27 28 29 30 / AGOSTO 31 32 33 34 35 / SEPTIEMBRE 36 37 38 39 / OCTUBRE 40 41 42 43 44 / NOVIEMBRE 45 46 47 48 / DICIEMBRE 49 50 51 52
	1. PLANEACIÓN				
1	Nombrar o ratificar al responsable de las actividades de contraloría social y enviar la Ficha de Identificación de datos debidamente requisitada a la Dirección de Fortalecimiento Institucional (DFI).	Rector de la UAGro	Oficio de nombramiento y Ficha de Identificación	2	
2	Elaborar el Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS), alineado al PATCS.	Responsable de Contraloría Social de la UAGro	Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social	1	
3	Elaborar los materiales de difusión y de capacitación de Contraloría Social del Programa, con base al material realizado por la Instancia Normativa.	Responsable de Contraloría Social de la UAGro	Material de difusión y promoción	3	
	2. PROMOCIÓN				
4	Publicar, a través de la página de Internet Institucional, los documentos normativos de la Contraloría Social.	UAGro	Información Publicada	1	
5	Proporcionar la asesoría en materia de contraloría social a las y los profesoras(es) de Tiempo Completo adscritas(os) a la IPES y/o beneficiarios del Programa.	Responsable de Contraloría Social de la UAGro	Asesoría	2	
6	Constituir el(los) Comité(s) de Contraloría Social y capacitar sus integrantes.	Responsable de Contraloría Social de la UAGro	Comités	1	
7	Realizar reuniones con las(los) profesoras(es) de tiempo completo y/o beneficiarios(as) y Comités de Contraloría Social para proporcionar asesoría y o capacitación sobre la Contraloría Social por parte de las Ejecutoras.	Responsable de Contraloría Social de la UAGro	Minutas	2	
	3. SEGUIMIENTO				
8	Recibir, atender o canalizar las quejas y denuncias presentadas en el marco del Programa.	Responsable de Contraloría Social de la UAGro	Queja o denuncia presentada	1	
9	Registrar en el SICS los Comités de Contraloría Social constituidos de acuerdo con el Manual de Usuario (Ejecutoras) y sus montos a vigilar.	Responsable de Contraloría Social de la UAGro	Acta de Registro de Comité	1	
10	Llenar el formato correspondiente al Reporte Trimestral y enviarlo a la Instancia Normativa por correo electrónico en las fechas definidas en el PATCS.	Responsable de Contraloría Social de la UAGro	Reporte Trimestral	2	
11	Capturar el formato correspondiente al Informe del Comité de Contraloría Social en el Sistema Informático de la Contraloría Social de la SFP (SICS).	Responsable de Contraloría Social de la UAGro	Informe capturado	1	
12	Registrar las minutas de las actividades realizadas en el SICS.	Responsable de Contraloría Social de la UAGro	Minutas	3	
13	Realizar y enviar, vía correo electrónico, a la Instancia Normativa el Informe Final de las actividades de la Contraloría Social desarrolladas en el ejercicio fiscal.	Responsable de Contraloría Social de la UAGro	Informe	1	

H. Consejo Universitario Contraloría Social

M.A. Nevsa Gómez Peñaloza
Responsable de la Contraloría Social del PRODEP 2022
Universidad Autónoma de Guerrero

IEA/SPCM/IGR